

# IQS

## BECAS, AYUDAS Y FINANCIACIÓN

---

GRADOS  
CURSO 2019 - 2020

---



PERSONA CIENCIA EMPRESA  
UNIVERSITAT RAMON LLULL

# Becas y Ayudas / de Grado

La opción de estudiar en IQS está a tu alcance con el programa de Becas, Ayudas y Financiación para todas las titulaciones de Grado y de Doble Grado de nuestro programa de estudios.

## IQS Grado a la Excelencia Académica

**Beca IQS Grado a la Excelencia Académica (IQS-GE).** Para alumnos de nuevo ingreso y por un importe del 35% o del 50% de la matrícula (hasta un importe máximo equivalente a 30 créditos) en base únicamente a la excelencia de su expediente académico: 8,5 puntos en la nota de acceso sobre 10, que es la nota ponderada entre la de Bachillerato y la de las PAU obligatorias (la nota obtenida en las asignaturas especiales del examen de las PAU se tendrá en cuenta en caso de empate en el resto de requisitos).

- **6 Becas IQS-GE Eduard Vitoria Miralles, SJ, del 50% del importe de la matrícula** (hasta un importe máximo que equivalga a 30 créditos) para alumnos de cualquier Grado IQS con los mejores expedientes académicos.
- **20 Becas IQS-GE Pere Ferrer Pi, SJ, del 35% del importe de la matrícula** (hasta un importe máximo que equivalga a 30 créditos) para alumnos de cualquier Grado IQS.
- **9 Becas IQS Grado Fundación Empresas IQS, hasta el 50% del importe de la matrícula** financiadas por las entidades y empresas patrocinadoras de la Fundación: AC Marca, Carburos Metálicos, Ernesto Ventós, Fundació Banc Sabadell, Fundació Caixa Enginyers Industrials, Fundació Puig, Jori Armengol, Josep Ribé y LUCTA, S.A.

## Ayudas en los Grados IQS

IQS ofrece unos descuentos a los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- **Familia numerosa:** Para alumnos de familia numerosa. Descuento del 5% del importe de la matrícula mientras se cumpla esta condición. La renovación es automática siempre y cuando el carnet de familia numerosa sea vigente.
- **Segundo hijo en IQS:** Para alumnos con un hermano que esté estudiando Grado o Máster en IQS. Descuento del 5% que se aplica al segundo hijo y para todos los cursos en que el hermano esté estudiando en IQS. Si son hermanos gemelos en el mismo curso, se aplica a los dos.

Estos descuentos no son compatibles con las Becas IQS-GE e IQS-GAF, ni acumulables entre sí, y solamente son válidos para alumnos que reúnan alguna de las condiciones especiales que se han indicado anteriormente y lo acrediten en el momento de realizar la preinscripción.

## IQS Grado Ayuda Familiar

**Beca IQS Grado Ayuda Familiar (IQS-GAF).** Para alumnos con necesidades económicas en base principalmente al nivel de ingresos familiares y con un rendimiento académico satisfactorio. Se otorgarán ayudas que van del 25% al 75% del importe de la matrícula.

- **25 Becas de hasta el 25% del importe de la matrícula** (Joan Camp Puigdomènech; Juan Salañer Piqueres; Lluís Seguí Garriga).
- **15 Becas de hasta el 50% del importe de la matrícula** (Miquel Montagut Buscàs, SJ; Jordi Masià Mas-Bagà; Josep Gassiot Llorens).
- **5 Becas de hasta el 75% del importe de la matrícula** (Beato Francesc Castelló i Aleu).

**ⓘ Un alumno solamente puede disfrutar simultáneamente de una de las dos modalidades de becas.**

## Bases para la solicitud de Becas

1. Las Becas IQS Grado se otorgan a los alumnos que se matriculen en primer curso de las titulaciones de Grado impartidas en IQS. Los alumnos que deseen solicitar beca para cursar el Grado en Farmacia deben consultar la normativa propia de estos estudios.
2. La Beca consiste en financiar los costes de la matrícula de los cuatro cursos del Grado si se solicita en primer curso.
3. Para solicitar una **Beca IQS Grado Excelencia Académica** es necesario presentar en Secretaría General de IQS (Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona) lo antes posible y siempre antes del 28 de junio a las 17.00 h, la siguiente documentación:
  - a. **Impreso** correspondiente a la solicitud de la beca debidamente cumplimentada. Este impreso se entrega en Secretaría General de IQS o se puede descargar en la web institucional [www.iqs.edu](http://www.iqs.edu)
  - b. **Certificación académica** completa de les calificaciones obtenidas en Bachillerato o equivalente.
  - c. **Certificado** del resultado de las PAU o credencial de la UNED. Para estudiantes iberoamericanos o de fuera del EEES, es necesario el expediente académico y el plan de estudios cursado. La **calificación de las PAU** y la nota de acceso a la universidad se debe entregar antes del día 2 de julio a las 12.00 h, ya sea personalmente o por correo electrónico en Secretaría General IQS [secretaria@iqs.edu](mailto:secretaria@iqs.edu)
4. Para solicitar una **Beca IQS Grado Ayuda Familiar** es necesario solicitar una entrevista personal al Tel. (34) 932 672 020, lo antes posible y siempre antes del 28 de junio, y aportar en el momento de la entrevista la documentación señalada en los epígrafes "a" y "b" del apartado anterior. Una vez mantenida esta entrevista y si se considera oportuno, es preciso presentar en la Secretaría General de IQS (Vía Augusta 390, 08017 Barcelona), lo más pronto posible y siempre antes del 28 de junio a las 17.00 h, la siguiente documentación:
  - d. **Carta de intenciones** con indicación de los estudios que se desea cursar o se están cursando, dirigida al Presidente de la Comisión de Becas, donde el padre, madre o tutor del solicitante, exponga razonadamente los motivos que justifican la solicitud de la beca, la situación familiar y las circunstancias personales que concurren así como toda la información adicional que se considere necesaria someter a consideración.
  - e. Fotocopia completa y claramente legible, de la **declaración de la renta** correspondiente al último ejercicio en el que figure el código bancario o el de presentación telemática. En caso de declaración individual, debe presentar copia de les declaraciones del padre y de la madre o el certificado de no obligación a declarar.
  - f. Fotocopia de la última **hoja de salario** tanto del padre como de la madre o fotocopia del último recibo de pago como autónomo. En el caso de empresarios o autónomos deben adjuntar documento acreditativo de los resultados de sus actividades, como la declaración del impuesto de sociedades, o una documentación acreditativa de su actividad económica real.
  - g. Los alumnos extranjeros deberán adjuntar los **documentos equivalentes** donde se acredite el nivel de ingresos completo de la unidad familiar.
  - h. La calificación de las PAU y la nota de acceso a la universidad debe entregarse antes del día 2 de julio a las 12.00 h, ya sea personalmente o por correo electrónico en Secretaría General de IQS [secretaria@iqs.edu](mailto:secretaria@iqs.edu)
5. Los criterios orientativos para la valoración de una ayuda familiar son:
  - a. Haber formalizado la preinscripción a una de las titulaciones de Grado IQS.
  - b. No superar en la declaración del IRPF los 17.000 € anuales de base imponible general por miembro de la unidad familiar.
6. La continuidad de una Beca IQS está asegurada si el alumno cumple los requisitos mínimos:

El caso de la Beca IQS Grado Excelencia Académica será necesario obtener la calificación media de cada curso en primera convocatoria, ponderada por el número de créditos, igual o superior a 8,0. En caso de no conseguirlo, se otorga la parte proporcional a los créditos obtenidos con calificación superior o igual a 8,0.

Para la continuidad de la Beca IQS Grado Ayuda Familiar será necesario hacer la solicitud de renovación en los plazos establecidos y (I) no haber perdido la escolaridad en ninguna de las asignaturas del curso; (II) no suspender en segunda convocatoria más de un 20% de los créditos cursados y (III) tener un nivel de ingresos familiares similar al que se tenía en el momento de la primera concesión.





## Resolución

---

La resolución de las Becas IQS-GE e IQS-GAF para alumnos de nuevo ingreso se realizará el 8 de julio y el 26 de julio de 2019.

Las renovaciones de las Becas IQS-GE e IQS-GAF y las nuevas solicitudes de IQS-GAF para alumnos de IQS se resolverán el 15 de julio de 2019.

Las solicitudes de nuevo ingreso y de renovación de las Becas del Grado en Farmacia se resolverán el día 23 de julio de 2019.

## Modalidades de Financiación

---

Los estudiantes y sus familias pueden solicitar un préstamo bancario para el pago total o parcial de la matrícula, disponiendo de condiciones preferentes con diferentes entidades bancarias (CaixaBank, Caixa d'Enginyers, Banco Sabadell y Banco Santander).

Las condiciones de préstamo se encuentran en la web institucional de IQS y concretamente en la dirección: [www.iqs.edu/es/servicios/becas-y-financiacion](http://www.iqs.edu/es/servicios/becas-y-financiacion)

Desde el Departamento de Administración de IQS podemos asesorar sobre el procedimiento de solicitud de estos préstamos.



### Más información:

Vía Augusta, 390 · 08017 Barcelona

Tel. (34) 932 672 001

Fax (34) 932 672 029

[secretaria@iqs.edu](mailto:secretaria@iqs.edu)



PERSONA CIENCIA EMPRESA  
UNIVERSITAT RAMON LLULL